

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
HOJA PENSUM 2010
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL (15.00.02)
MODELO POR COMPETENCIAS PROFESIONALES INTEGRADAS

PRIMER AÑO						
PRIMER SEMESTRE						CREDITOS
CODIGO	CURSO	PRE-REQUISITO	T	P	TC	
1	Trabajo Social I	Ninguno	2	1	3	
2	Filosofía	Ninguno	2		2	
3	Lenguaje	Ninguno	2		2	
4	Investigación Social I	Ninguno	2		2	
13	Historia de Guatemala	Ninguno	2		2	
TOTAL DE CRÉDITOS			10	1	11	

SEGUNDO SEMESTRE						
CODIGO	CURSO	PRE-REQUISITO	T	P	TC	
5	Sociología I	Ninguno	2		2	
6	Trabajo Social II	1	2	2	4	
7	Investigación Social II	4	2		2	
9	Lógica Formal y Dialéctica	Ninguno	2		2	
16	Comunicación Social	3	2		2	
TOTAL DE CRÉDITOS			10	2	12	

CUARTO AÑO						
SÉPTIMO SEMESTRE						CREDITOS
CODIGO	CURSO	PRE-REQUISITO	T	P	TC	
37	Legislación Social	Ninguno	2		2	
38	Ciencia Política	Ninguno	2		2	
39	Formulación y Evaluación de Proyectos Sociales I	Ninguno	2		2	
40	Trabajo Social con Grupos II	32	2	2	4	
41	Electivo V	36		1	1	
TOTAL DE CRÉDITOS			8	3	11	

OCTAVO SEMESTRE						
CODIGO	CURSO	PRE-REQUISITO	T	P	TC	
42	Pre-Especialización III	31	2		2	
43	Trabajo Social Individual y Familiar I	40	2	2	4	
44	Formulación y Evaluación de Proyectos Sociales II	39	2		2	
45	Epistemología del Trabajo Social	Ninguno	2		2	
46	Investigación Social IV	14	2		2	
TOTAL DE CRÉDITOS			10	2	12	

SEGUNDO AÑO						
TERCER SEMESTRE						CREDITOS
CODIGO	CURSO	PRE-REQUISITO	T	P	TC	
8	Semiótica	16	2		2	
10	Sociología II	5	2		2	
12	Educación Popular	6	2		2	
14	Investigación Social III	7	2		2	
15	Matemática I	Ninguno	2		2	
17	Electivo I	Ninguno		1	1	
TOTAL DE CRÉDITOS			10	1	11	

CUARTO SEMESTRE						
CODIGO	CURSO	PRE-REQUISITO	T	P	TC	
18	Pre-Especialización I	Ninguno	2		2	
19	Trabajo Social Comunitario	12	2		2	
20	Antropología	Ninguno	2		2	
21	Estadística I	15	2		2	
22	Matemática II	15	2		2	
23	Políticas Sociales	Ninguno	2		2	
24	Electivo II	17		1	1	
TOTAL DE CRÉDITOS			12	1	13	

QUINTO AÑO						
NOVENO SEMESTRE						CREDITOS
CODIGO	CURSO	PRE-REQUISITO	T	P	TC	
47	Trabajo Social Individual y Familiar II	43	2	2	4	
48	Seminario Trabajos de Graduación	46	2		2	
49	Administración de proyectos de Desarrollo Social	44	2		2	
51	Pre-Especialización IV	42	2		2	
TOTAL DE CRÉDITOS			8	2	10	

DECIMO SEMESTRE						
CODIGO	CURSO	PRE-REQUISITO	T	P	TC	
52	Ejercicio Profesional Supervisado	Cierre de Pensum	5	10	15	
TOTAL DE CRÉDITOS			5	10	15	

TERCER AÑO						
QUINTO SEMESTRE						CREDITOS
CODIGO	CURSO	PRE-REQUISITO	T	P	TC	
25	Organización y Promoción Social	19	2		2	
26	Estadística II	21	2		2	
27	Psicología Social	20	2		2	
28	Introducción a la Economía	Ninguno	2		2	
29	Administración Social I	22	2		2	
30	Electivo III	24		1	1	
TOTAL DE CRÉDITOS			10	1	11	

SEXTO SEMESTRE						
CODIGO	CURSO	PRE-REQUISITO	T	P	TC	
31	Pre-Especialización II	18	2		2	
32	Trabajo Social con Grupos I	25	2	2	4	
33	Psicología de la Personalidad	27	2		2	
34	Teoría de Género	Ninguno	2		2	
35	Administración Social II	29	2		2	
36	Electivo IV	30		1	1	
TOTAL DE CRÉDITOS			10	3	13	

CURSOS EXTRACURRICULARES						CREDITOS	
CODIGO	CURSO	T	P	TC			
50	Idioma Extranjero o Maya , el estudiante debe acreditar el nivel 12, lo que equivale a 12 cursos en cualquier idioma que elija el estudiante y presentar la certificación correspondiente en el Noveno Semestre de la Carrera a Secretaría Académica, quien la traslada a Control Académico.	2	5	7			
11	Computación , el estudiante debe acreditar 40 horas en los programas de Windows, Office e Internet y presentar la constancia en el Quinto Semestre de la Carrera a Secretaría Académica, quien la traslada a Control Académico.	2		2			
TOTAL DE CRÉDITOS					4	5	9
TOTAL DE CREDITOS DEL PENSUM 128							

**TRABAJO DE GRADUACIÓN, PRE-REQUISITO:
CIERRE DE PENSUM**



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
HOJA PENSUM 2010
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL (15.00.02)
MODELO POR COMPETENCIAS PROFESIONALES INTEGRADAS

1. DEFINICIONES

1.1. MODELO POR COMPETENCIAS PROFESIONALES CON ENFOQUE HOLÍSTICO

Es un modelo curricular que favorece la educación activa, formando personas competentes, capaces de enfrentar las incertidumbres y las exigencias profesionales que demanda el mundo laboral para lograr un desempeño exitoso.

1.2. ENFOQUE HOLÍSTICO

Se refiere a la valoración del estudiante como un ser integral y durante su desarrollo se incorporan experiencias de aprendizaje de dominio conceptual, procedimental y actitudinal.

“El enfoque Holístico es la visión de cómo se concibe el aprendizaje; es una visión globalizada del mundo, que permite no solo ver lo concreto de las cosas sino también la esencia. Es una visión sistémica e integradora que coadyuvará a elaborar un proyecto educativo innovador, flexible y actualizado”¹.

1.3. COMPETENCIAS

Conjunto de rasgos de personalidad, conocimientos, actitudes y habilidades que posibilitan el desempeño de actuaciones profesionales reconocibles en el mundo académico y en el mercado laboral.

El modelo por competencias está sustentado en el sistema de créditos académicos, que constituyen una medida de tiempo presencial, de investigación y de estudio que desarrollan cotidianamente los estudiantes en todos los cursos de la carrera.

1.4. CRÉDITO ACADÉMICO

La Universidad de San Carlos de Guatemala en el anexo No. 1 del acta 22-95 del Consejo Superior Universitario define el crédito académico como: “La unidad de medida de la carga académica. Un crédito es igual a una hora de trabajo teórico o dos horas de trabajo práctico, por semana durante un semestre.” El semestre en este modelo debe durar dieciséis semanas.

1.5. CRÉDITO TEÓRICO

Constituye una hora de trabajo presencial a la semana y dos horas semanales de trabajo no presencial lo que implica que el estudiante debe dedicar cuarenta y ocho horas en el semestre para obtener un crédito teórico.

1.6. CRÉDITO PRÁCTICO

Constituye dos horas semanales en el centro de práctica que, multiplicado por dieciséis semanas del semestre, totalizan treinta y dos horas semestrales, para obtener un crédito práctico.

1.7. CURSOS ELECTIVOS

Cursos que forman parte del pensum de Licenciatura de Trabajo Social, se desarrollan con el objetivo de lograr las competencias integrales en el estudiante a través de actividades de voluntariado, cultura, académica, actividad física y deportes. Tienen carácter obligatorio.

1.8. CURSOS DE PRE-ESPECIALIZACIÓN

Son cursos ordinarios con duración de un semestre presencial, que se integran con temáticas vinculadas a los ejes que forman parte de la Licenciatura en Trabajo Social. Se desarrollan a partir del tercer semestre hasta el noveno semestre. Favorecen la comprensión y análisis de temáticas específicas. Tienen carácter obligatorio.

2. FUNDAMENTO LEGAL

Consejo Directivo de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala acuerda:

Autorizar el modelo curricular por Competencias Profesionales Integradas, con enfoque holístico, en el **Punto Segundo del Acta No. 16-2008 de sesión celebrada por Consejo Directivo el día 3 de septiembre de 2008.**

Autorizar la modificación del nombre y contenido del curso de Matemática Financiera por Matemática II del curriculum 2010, en el **Punto CUARTO inciso 4.3. del Acta No. 13-2011 de sesión celebrada por Consejo Directivo el día 23 de agosto de 2011.**

Autorizar que los cursos de Pre-especialización I, II, III y IV se desarrollen como cursos ordinarios durante el semestre en el pensum de estudios, según **Punto SEXTO inciso 6.1. del Acta No. 4-2015 de sesión celebrada por Consejo Directivo el 10 de febrero de 2015.**

Aprobar modificación de pre-requisitos de la Hoja Pensum 2010 de la Licenciatura en Trabajo Social para Adelantar Cursos en Escuela de Vacaciones según **Punto QUINTO inciso 5.1. del Acta No. 11-2018 de sesión celebrada por Consejo Directivo el día 29 de mayo de 2018.**

Autorizar que la constancia del curso de Computación, se presente en el **Quinto Semestre** de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social, asimismo autorizar que la Certificación del Curso del Idioma Extranjero o Maya, se presente como máximo de tiempo, en el **Noveno Semestre** de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social y debe ser acreditado con el nivel 12 lo que equivale a 12 cursos, en cualquiera del idioma que elija el estudiante, el cual debe ser cursado en instituciones que cuenten con el respaldo de la Universidad de San Carlos de Guatemala y del Ministerio de Educación, disposición que entra en vigencia a partir del 1 de enero 2021, según **punto QUINTO inciso 5.1. subincisos 5.1.2, 5.1.3,**

¹ Documento de readecuación curricular 2008, Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala